



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001842-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a qué acciones tiene previsto impulsar la Junta para solucionar los problemas que sufre el servicio de telefonía fija e internet de la localidad salmantina de Monleón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 23 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001809 a PE/001813, PE/001820, PE/001840 a PE/001849, PE/001851 a PE/001858, PE/001870, PE/001873, PE/001884, PE/001888, PE/001889, PE/001893 a PE/001902 y PE/001931 a PE/001939.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita número 1842 formulada por D. José Ramón García Fernández, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Leonés de las Cortes de Castilla y León, relativa a las acciones que tiene previsto impulsar la Junta de Castilla y León para solucionar los problemas de telefonía móvil e internet en la localidad de Monleón.

Las Cortes de Castilla y León han aprobado en la sesión celebrada el día 4 de octubre de 2023, con motivo del debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, la propuesta presentada por los grupos parlamentarios PP y Vox para “seguir reivindicando al Gobierno de España que cumpla los objetivos marcados por la Agenda Digital España 2026, de modo que el 100 % de la población disponga de banda ancha móvil de 30 Mbps en el año 2023 y que el 100 % de la población disponga de banda ancha fija de 100 Mbps en 2025”.

Así mismo, el Presidente de la Junta de Castilla y León anunció en el mencionado debate, la próxima creación de la Mesa de las Telecomunicaciones, como foro de participación y reivindicación al Gobierno para que impulse los servicios digitales de su competencia en todo el territorio.

Las últimas convocatorias de ayudas efectuadas para la extensión de banda ancha mediante los Programas ÚNICO-Banda ancha 2021 y 2022, así como su tramitación y gestión, han correspondido en exclusiva al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, sin que la Junta de Castilla y León haya podido participar en dichos programas.



Respecto al caso concreto de Monleón, desde el momento que se tuvo conocimiento de la incidencia en Monleón, tanto la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León como órganos centrales de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, se han puesto en contacto con el operador, con órganos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y con el Ayuntamiento de Monleón para coadyuvar a resolver las incidencias.

Valladolid, 16 de noviembre de 2023.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral